

PERSONAS ALCANZADAS CON
ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA AL
CIERRE DE NOVIEMBRE*

| 45.883


ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN **15**
REGIONES DEL PAÍS



9 ORGANIZACIONES
REPORTARON ACTIVIDADES
* Organizaciones socias de la
plataforma e implementadoras

DESAGREGACIÓN DE PERSONAS ALCANZADAS


8.813
NIÑAS


17.519
MUJERES


8.907
NIÑOS


10.599
HOMBRES


2
OTROS <18


43
OTROS ≥18

DESTACADOS

- El **18 de noviembre**, el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), en conjunto con la Subsecretaría del Trabajo, ACNUR, OIM y OIT, organizaron el Encuentro sobre Movilidad Humana y Trabajo Decente: Desafíos y Oportunidades para Contratar Trabajadores Migrantes en Chile. El evento permitió conocer buenas prácticas y procedimientos para la contratación de trabajadores en situación de movilidad.
- El **21 de noviembre**, el sector nacional de Protección realizó un taller sobre desplazamiento forzado, en el que participaron organizaciones socias de la Plataforma. La actividad se centró en comprender y analizar las normativas internacionales y nacionales relacionadas al acceso al territorio, el sistema de asilo y otros mecanismos de protección internacional existentes.



SITUACIÓN FINANCIERA 2024
REQUERIMIENTO: 86 M
FINANCIAMIENTO: 10.9 M
12.6 %



REFUGIADOS Y MIGRANTES
EN CHILE
728.5K



POBLACIÓN META PARA LA
ASISTENCIA EN 2024
130.3K

CONTEXTO NACIONAL

- El **6 de noviembre**, se publicó la [Resolución N° 334 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública](#), que actualiza las atribuciones de las Fuerzas Armadas y las policías para el control fronterizo, en conformidad con lo indicado en la Ley de Infraestructura Crítica, y bajo el principio de proporcionalidad e igualdad de trato. En ella, se mantienen las medidas para registrar y poner a disposición de la Policía de Investigaciones a todo aquel que no pueda acreditar su ingreso y/o situación regular en el país, así como la validación de ciertos documentos como prueba de identidad.
- El **26 de noviembre**, el [Senado aprobó el informe de la Comisión Mixta sobre el Presupuesto 2025](#), dejándolo listo para su promulgación como ley. De acuerdo con lo indicado por el presidente de la república en su discurso oficial, el nuevo presupuesto buscará fortalecer el control migratorio, apoyando el funcionamiento de los complejos fronterizos durante las 24 horas del día y aumentando significativamente el presupuesto del Servicio Nacional de Migraciones. En términos generales, el nuevo presupuesto contempla un crecimiento del 2% con respecto a la ley aprobada en 2024, donde las temáticas de movilidad humana y la protección de las fronteras, son aspectos claves de la propuesta.

RESPUESTA DE LOS SOCIOS

- ALOJAMIENTO:** Un total de 363 refugiados y migrantes obtuvieron subsidios de arriendo, lo que permitió mejorar su acceso a viviendas seguras en 9 regiones del país. Asimismo, se brindó alojamiento de emergencia a 54 personas, respondiendo a necesidades urgentes en las regiones de Tarapacá y Metropolitana.
- SALUD:** Se capacitaron 88 profesionales de las áreas de salud y trabajo social para brindar apoyo a personas que han enfrentado crisis, eventos adversos o alto estrés emocional. Asimismo, 101 personas refugiadas y migrantes recibieron atención psicológica virtual en las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Valparaíso, respondiendo a la necesidad urgente de apoyo emocional y salud mental en estas comunidades.
- SEGURIDAD ALIMENTARIA:** En las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo y Metropolitana, se entregaron 93 kits de alimentos, tanto familiares como individuales. Asimismo, 474 personas migrantes y refugiadas en 12 regiones recibieron asistencia en cupones (CVA) vinculados con comercios nacionales para cubrir necesidades básicas de alimentación. Además, más de 20 personas accedieron a comidas calientes en alojamientos temporales Tarapacá y Metropolitana.
- EDUCACIÓN:** Los socios de la plataforma trabajaron de la mano con el Ministerio de Educación para llevar a cabo 3 jornadas regionales en Santiago. Esta actividad, que contó con la participación de 62 personas, formó parte del proceso de implementación de la Política de Niños, Niñas y Estudiantes Extranjeros, con el objetivo de presentar los ejes estratégicos y líneas de acción de la política, así como de identificar acciones institucionales a nivel local para apoyar su implementación.



- INTEGRACIÓN:** 174 personas de instituciones públicas y privadas fueron orientadas sobre temas LGBTIQ+ y movilidad humana, mientras que 41 trabajadores y empleadores se capacitaron en normativa laboral y derechos de las personas refugiadas y migrantes. Otras 138 personas participaron en rutas formativas, ciclos de emprendimiento y talleres laborales, con la entrega de 111 capitales semilla. Además, 205 personas recibieron transferencias multipropósito, 44 accedieron a cocinas comunitarias y 109 participaron en espacios digitales como Mercado Inclusivo y Espacios de Conectividad. En términos de capacitación, 67 personas aprendieron oficios y emprendimientos, 42 avanzaron en la validación de títulos y certificación de competencias, y 16 asistieron a clases de español. Finalmente, 85 personas formaron parte de actividades para fortalecer el voluntariado.
- PROTECCIÓN:** Se asistieron a 3.337 personas en Espacios de Apoyo con la entrega de información y derivaciones. Más de 30 personas participaron de espacios de orientación psicológica y jurídica, prevención de la discriminación, y de enfermedades de transmisión sexual. Asimismo, se realizaron capacitaciones que beneficiaron a 162 personas, incluyendo funcionarios del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) en movilidad humana con enfoque de derechos, profesionales del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) en temas de protección, y fiscales sanitarios de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud en la detección y derivación de casos de trata y tráfico de personas. Finalmente, se llevaron a cabo talleres sobre protección general y visa humanitaria dirigidos a personas en movilidad humana y comunidades de acogida, con la participación de 30 asistentes.
- AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE:** Se distribuyeron 93 kits de higiene, tanto familiares como individuales, en la Macrozona Norte y la Región Metropolitana. Adicionalmente, se entregaron 78 kits de higiene infantil, atendiendo las necesidades específicas de este grupo.
- TRANSPORTE HUMANITARIO:** Se brindó transporte a 52 personas en la región de Tarapacá, facilitando un reasentamiento seguro y la reunificación familiar.



El 25 de noviembre se celebró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que marca el comienzo de la Campaña Únete liderada por ONU Mujeres y el Sistema de Naciones Unidas con 16 días de activismo que incluyeron actividades de sensibilización en el país.

BENEFICIARIOS DIRECTOS HASTA NOVIEMBRE 2024



* Incluye VBG, protección de la niñez y trata y tráfico de personas.

NUESTROS SOCIOS

